

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

MOBILVENDOR SOFTWARE COMPANY CIA LTDA

A las 10h30 del día 31 de marzo de 2017, en las oficinas situadas en la ciudad de Quito se encuentran reunido los socios de la empresa "Mobilvendedor Software Company Cía. Ltda.", el Ing. Sebastián Francisco Mármol Simbaña que a su vez ostenta el título de Representante legal de la compañía y el Ing. Alexey Ignatyev quien a su vez ostenta el título de Presidente.

Nombre de socios	Numero de participaciones	Capital Suscrito	Capital Pagado	% Participación
Sebastián Francisco Mármol Simbaña	6.250	USD 6.250	USD 6.250	50%
Alexey Ignatyev	6.250	USD 6.250	USD 6.250	50%

Los socios presentes representan al 100% del capital suscrito y pagado y, aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Representante legal
2. Estudio y aprobación del balance anual y más estados financieros de la compañía correspondiente al año 2016.
3. Destino de las utilidades

Se designa para presidir la reunión a Francisco Simbaña como presidente Ad-hoc, y como secretario Ad-hoc a Johanna Mena. Una vez instalada la Junta se pasa a tratar el orden del día.

Primer punto

Como el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos de los socios concurrentes que representan el 100% del capital social de la compañía se pasa a considerar el primer punto y para efectos del Gerente General de la compañía Ing. Sebastián Francisco Mármol Simbaña procede a dar lectura a su informe anual de actividades del cual se desprende que la empresa Mobilvendedor Software Company Cia Ltda, tuvo un importante movimiento comercial en todo el año 2016, principalmente debido a Distribuidores asignados por Industrias Ales, Pepsico y contratos específicos con cuentas claves, esto nos permitió obtener un resultados de utilidad en el ejercicio.

El Gerente General asegura firmemente mejores augurios y resultados para los próximos años y ejercicios económicos. El informe ha sido presentado y luego de las deliberaciones respectivas es aprobado por unanimidad de los socios concurrentes declarándose evacuado el primer punto del día.

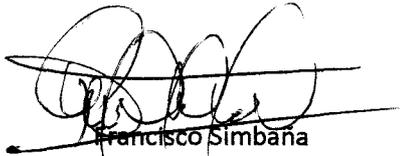
Segundo Punto

Se entrega a cada uno de los socios concurrentes un ejemplar del balance y más estados financieros de la empresa a fin de que los mismos sean analizados y luego de las respectivas deliberaciones y preguntas los mismos son los aprobados por unanimidad de votos.

Tercer punto

Se resuelve con relación a las utilidades obtenidas que luego del pago de ley de los trabajadores e impuesto a la renta se mantendrá en el patrimonio de la compañía.

Se concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, toda vez que los puntos a tratarse han concluido; luego de este plazo se reinstala la sesión, se lee y aprueba el presente documento y se resuelve que una copia de cada uno de los instrumentos mencionados de esta Junta pasen a formar parte del libro de expedientes de Juntas Generales de la Compañía.



Francisco Simbaña
Presidente Ad-hoc



Johanna Mena
Secretario Ad-hoc



Sebastián Francisco Mármol Simbaña
Accionista



Alexey Ignatyev
Accionista